Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO N°. 215 DEL 12 JUNIO DE 2025

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA y ATLANTICA SEGURIDAD LTDA,** suscribieron el **CONTRATO N° 215 DEL 12 DE JUNIO DE 2025,** cuyo objeto es: **SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CON MONITOREO REMOTO Y SUMINISTRO DE CAMARAS DE SEGURIDAD CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS DE MONITOREO Y ALMACENAMIENTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA.** para ser ejecutado en un plazo de SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO por valor de $ TREINTA MILLONES VEINTE MIL PESOS ($30.020.000) MONEDA CORRIENTE.

Que el contrato inició su ejecución el día 17 JUNIO DE 2025

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales: N/A

Adición N/A

Prórroga N°. N/A

Suspensión, modificación, cesión N/A

Que el valor del contrato es por la suma de **$ TREINTA MILLONES VEINTE MIL PESOS ($30.020.000) MONEDA CORRIENTE.**

Que el valor parcial del acta N° 01 es por la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($14.539.977). M/CTE**. correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de junio al 07 de julio de 2025.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo pendiente por ejecutar corresponde a la suma **de $ QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL VEINTITRÉS MIL PESOS ($15.480.023) M/CTE.**

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de $ N/A

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA., el 07 de Julio de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA **NOMBRE: CARLOS ARTURO ZABALA JIMENEZ** **CARGO: SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA** **DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIEND Y ADMNISTRATIVA**

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.